

# NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

CONTESA, CONSTRUCTORA MEDITERRANEA S.A.

CONTESA

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Unico  
de Contribuyentes No.

Número del  
Expediente

AÑO

0990544662001

1 9 5 3 8

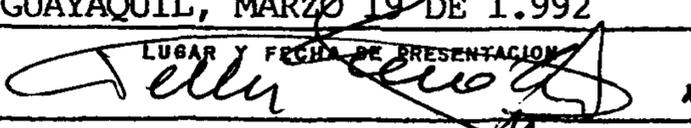
8 1

CAPITAL NACIONAL S/.....o/o  
CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o  
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.....

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	FLOR COSTALES GUIDO	0906224602	ECUT.				Ecuador		30	30.000			30.000
2	LOOR LOOR MARCELO X.	0900456799	ECUT.				Ecuador		10	10.000			10.000
3	PESANTES P. JAIME E.	0903823062	ECUT.				Ecuador		30	30.000			30.000
4	PENDOLA P. NELLY	0900523663	ECUT.				Ecuador		10	10.000			10.000
5	PENDOLA PENDOLA HUMB.	0900238700	ECUT.				Ecuador		1920	1'920.000			1'920.000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN													2'000.000

2 JUN 1992

Certifico que la información es correcta.

GUAYAQUIL, MARZO 19 DE 1.992  
 LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION  
  
 f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.  
 (1) Para inversionistas extranjeros  
 (2) Para inversión extranjera directa.  
 (3) Para uso de Superintendencia.  
 Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.